Documento de Cobro de Servicios prestados por personas naturales no comerciantes inscritas en el regimen simplificado (Art 3 decreto 522 de 2003) y Certificación de cumplimiento de requisitos de acuerdo con lo establecido en el parágrafo primero del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003 y ley 1819 de 2016.

Ciudad y fecha: Bogotá D.C. 1 de abril de 2020 Documento No. **1032376529**

Yo **LINA MARÍA ORTIZ CORTAZAR** identificado como aparece al pie de mi firma,

me permito manifestar bajo la gravedad del juramento que de conformidad con los art. 383, 388 y 330 del Estatuto Tributario mis ingresos se encuentran clasificados de acuerdo con la determinacion cedular informada a continuación:

SI	[]	NO	[X]	Soy declarante de renta por el año gravable 2019
SI	[X]	NO	[]	Pertenecen a rentas de trabajo
SI	[]	NO	[X]	He contratado o vinculado dos (2) o mas trabajadores asociados a esta actividad

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS
NIT 899.999.061-9
Calle 74A # 63 - 04 Teléfono 2258580

DEBE A:
LINA MARÍA ORTIZ CORTAZAR, identificado con cédula de ciudadanía **1032376529**

Por concepto: ***APOYAR JURÍDICAMENTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA EL TRÁMITE E IMPULSO PROCESAL DE LAS ACTUACIONES CONTRAVENCIONALES Y/O QUERELLAS QUE CURSEN EN LAS INSPECCIONES DE POLICÍA DE LA LOCALIDAD.***

Periodo: 1 de marzo de 2020 a 31 de marzo de 2020

La suma de: $ 4.600.000 CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL 00/100 PESOS M/CTE

No. Contrato: 039-2020 Tipo contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS Pago: 2 de 5

Planillas pago seguridad social: 9403450439 - NA

Periodo de pago: febrero - NA

Fecha de pago: 2 de marzo de 2020 - NA

Favor consignar en: DAVIVIENDA Cuenta: AHORROS No. 386070090983

Ingreso base de cotización: $ 1.840.000

Conozco la responsabilidad que implica jurar en falso de conformidad con el Código Penal y Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios Celebrado con EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL BARRIOS UNIDOS materia del pago sujeto a retención. De igual manera certifico que todo lo declarado anteriormente es verdadero y se puede comprobar en cualquier momento para lo cual otorgo las autorizaciones correspondientes.

DIRECCIÓN: CALLE 27A # 32 A - 19 TELÉFONO: 3144625836